Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 095 **Fecha: 25/11/2022** **Páginas: 1**

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174 3112 001 2020 00015 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	MÓNICA VALENCIA	AUTO REVOCA DACIÓN EN PAGO	24/11/2022	VER
17174 3112 001 2022 00175 00	VERBAL	ANA CAROLINA SÁNCHEZ	N.N.	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24/11/2022	VER
17174 3112 001 2022 00279 00	EJECUTIVO SINGULAR	ERIKA YOHANA MONSALVE TAPIAS	N.N.	AUTO ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	24/11/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

JAIRO ANDRES QUINTERO RAMIREZ
SECRETARIO